



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 10-04-2023 a las 21:11:21

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202210040100014E

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: OLIVEIRA GONZALEZ OSCAR

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN



Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF	01	Apellidos y nombre	02 OLIVEIRA GONZALEZ OSCAR					
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2022)		Fecha de nacimiento					
H: hombre	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente	10	07/08/1976		
M: mujer	05	H	06	07	X	08	09	11
Grado de discapacidad. Clave	12							
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)								

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	13	Apellidos y nombre	14				
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave				
H: hombre	59	M	60	24/03/1977	61		
M: mujer						62	
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF						64	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE						43	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)							

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 70 12

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual	68	X
Tributación conjunta	69	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo Fecha de fallecimiento 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106 X

Representante

NIF	65	Apellidos y nombre o razón social	66
-----	----	-----------------------------------	----

Rendimientos del trabajo

	DECLARANTE	
Contribuyente que obtiene los rendimientos		0001
Retribuciones dinerarias	60.000,00	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	60.000,00	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.179,04	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	56.820,96	0017
Suma de rendimientos netos previos	56.820,96	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	54.820,96	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	54.820,96	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

	DECLARANTE	
Contribuyente titular.		0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	LEGANES	0069
Arrendamiento.	X	0075
NIF del arrendatario 1.		0091
Fecha del contrato.	01/10/2020	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	7.200,00	0102
Intereses y demás gastos de financiación en 2022.	440,00	0105
Intereses y gastos de reparación y conservación 2022 que se aplican en este ejercicio.	440,00	0107
Gastos de comunidad	720,00	0109
Primas de contratos de seguro	200,83	0114
Tributos, recargos y tasas	140,00	0115
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	30/08/2015	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	365	0122
Valor catastral	36.987,80	0123
Valor catastral de la construcción	12.889,04	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	34,85	0125
Importe de adquisición	190.000,00	0126
Gastos y tributos inherentes a la adquisición	12.506,15	0127
Base de amortización	70.573,39	0130
Amortización del inmueble	2.117,20	0131
Rendimiento neto.	3.581,97	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	2.149,18	0150
Rendimiento neto reducido.	1.432,79	0154

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	1.432,79	0156
---	----------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	56.253,75	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	56.253,75	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1		
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales	600,00	0465

Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) 600,00 0467
Total con derecho a reducción 600,00 0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 56.253,75 0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica 600,00 0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 55.653,75 0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 55.653,75 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 0,00 0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 0,00 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.777,55 0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 5.550,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 5.777,55 0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 5.550,00 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 5.777,55 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 8.146,69 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 7.432,69 0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 527,25 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 491,09 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 7.619,44 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 6.941,60 0533
Tipo medio estatal 13,69 0534
Tipo medio autonómico 12,47 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0541
Tipo medio estatal 0,00 0542
Tipo medio autonómico 0,00 0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 7.619,44 0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] 6.941,60 0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal 764,35 0552
Por donativos, parte autonómica 764,35 0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre 4.133,71 H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable 1.514,30 0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales 72,00 M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL 14,40 0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid
Suma de deducciones autonómicas 0,00 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)] 6.855,09 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)] 6.177,25 0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)] 6.855,09 0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)] 6.177,25 0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] 13.032,34 0567
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] 13.032,34 0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo 14.927,96 0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)] 14.927,96 0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)] -1.895,62 0610
Resultado de la declaración -1.895,62 0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada 6.177,25 0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente 6.177,25 0675

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
██████████	OLIVEIRA GONZALEZ OSCAR

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre
██████████	██

Datos de la autoliquidación		
Número de Justificante	Ejercicio	Período
██████████	2022	0A

Resumen de la declaración											
Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica	
0505	55.653,75	0510	0,00	0545	7.619,44	0546	6.941,60	0570	6.855,09	0571	6.177,25
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	-1.895,62
Tributación individual										68	X
Tributación conjunta										69	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....										7	

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
<i>Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.</i>	

Fraccionamiento del pago e ingreso	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago	1
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....	6
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
Consigne en la casilla 1 ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo)	1 ₁
Forma de pago	Código IBAN
<small>En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.</small>	

Opciones de pago del 2.º plazo	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla 1 ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])	1 ₂
	Código IBAN

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución	Importe
SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	D 1.895,62
<small>Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.</small>	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:		
Código IBAN		
██		
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):		
U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Banco/Name of the bank	Dirección del Banco/Address of the bank	
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code

